



RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA DE NOMBRAMIENTO Y CESE DE MIEMBROS DEL COMITÉ DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

El Comité de Seguridad de la Información del Consejo de Gobierno de la Universitat Politècnica de València se regula en el Acuerdo de constitución y ámbito de actuación de las Comisiones de Carácter General de la Universitat Politècnica de València de 22 de julio de 2021, modificado sucesivamente, siendo la última modificación de 6 de junio de 2024.

De entre los miembros del Comité de Seguridad de la Información figuran tres personas designadas por el rectorado de entre los Órganos de Gobierno, los Servicios Universitarios, las Escuelas o Facultades y los Departamentos.

En fecha de 31 octubre de 2023 D. Manuel Esteve Domingo, Catedrático de Universidad de la Universitat Politècnica de València, cesó, a petición propia, como director de Área de Ciberseguridad, y en consecuencia, como vicepresidente del Comité de Seguridad de la Información y pasó a ser vocal del mismo por designación del rectorado. En estos momentos se quiere designar a D^a Silvia Terrasa Barrena, Profesora Titular de Universidad de la Universitat Politècnica de València como vocal del Comité por designación del rectorado.

Considerando lo anteriormente expuesto,

RESUELVO

Primero.- Cesar como vocal del Comité de Seguridad de la Información designado por el rectorado a D. Manuel Esteve Domingo, catedrático de universidad de la UPV.

Segundo.- Nombrar como vocal del Comité de Seguridad de la Información designado por el rectorado a D^a Silvia María Terrasa Barrena, profesora titular de universidad, directora de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática.

Tercero.- La presente Resolución producirá efectos desde la fecha de su firma.

En Valencia, a la fecha de la firma [*firmada el 4 de julio de 2024*]

El Rector. José Esteban Capilla Romá